

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (LARRED JUAN): Buenos días, señorías. *[Se inicia la sesión a las diez horas y treinta y dos minutos.]* Buenos días y bienvenido, señor consejero, a esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública del día 19 de noviembre del 2014.

Primer punto del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento. ¿Sí? Muchas gracias.

Segundo punto: comparecencia del consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2015, en lo concerniente a su departamento. Para su exposición, tiene la palabra el señor consejero por un tiempo de veinte minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías.

Comparezco ante esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública para dar cuenta del proyecto de ley de presupuestos en lo referente al Departamento de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para el ejercicio de 2015.

Como han ustedes oído estos días, el proyecto aprobado el 11 de noviembre tiene como objetivos principales el seguir trabajando por la recuperación económica de Aragón, fortalecer las prestaciones sociales, garantizar la calidad de los servicios públicos, potenciar el desarrollo y la cohesión social de todo el territorio, donde, como saben, las infraestructuras de la comunicación y los servicios del transporte juegan un papel muy importante. Y también seguir trabajando para facilitar vivienda a los que carecen de ella mediante el Plan de gestión social de la vivienda, y seguir trabajando para el Plan de competitividad y empleo. Todo ello, por supuesto, en un escenario de cumplimiento de la estabilidad presupuestaria, imprescindible para no deber más y no tener que agotar los recursos presupuestarios en el pago de la deuda.

Señorías, como saben ustedes, el presupuesto global de Aragón asciende a cinco mil doscientos cincuenta y cuatro millones, veinte millones más que en el 2014, y a este aumento hay que sumar 21,7 millones de ahorro en gastos financieros. Y, como también

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ustedes habrán podido ver en el proyecto de presupuesto, la sección 13, la sección de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes, cuenta para el próximo ejercicio con ciento treinta y un millones de euros, además de otros cincuenta y ocho en aportaciones de financiación de las empresas públicas tuteladas por mi departamento y algunos más en el Fite de Teruel, con lo que, prácticamente, estamos muy próximos a los doscientos millones de euros.

Ciento ochenta y nueve millones más el Fite, un 3,6% del presupuesto, destinados a la ejecución del Plan general de Carreteras, con especial atención al mantenimiento y a la seguridad viaria, a asegurar el transporte de viajeros y mejorar el de mercancías tanto por carretera como por ferrocarril, a evitar que los sectores más desfavorecidos no puedan acceder a una vivienda, a favorecer la actividad económica y el empleo flexibilizando la normativa y apoyando la rehabilitación de viviendas y a cumplir también en buena medida con algunas obligaciones pendientes que siguen pendientes incluyendo la financiación de las empresas públicas de carácter inmobiliario que fueron gestionadas sin previsión suficiente de la crisis económica y de su sostenibilidad.

Pues bien, señorías, mi visión general del presupuesto de Obras Públicas, de la sección 13, se estructura de la siguiente forma: es un presupuesto inversor, es un presupuesto que tiene el 27,81% de las inversiones del Gobierno de Aragón, un 7,92% más que en el año anterior. Es un presupuesto que tiene también otra inversión en el capítulo VII importante, importante veintiún millones y medio de euros, con lo que tenemos un 6,6% en transferencias de capital de las totales del Gobierno de Aragón. Y es un proyecto en el que mientras el capítulo I solo representa el 1,77; el capítulo II solo representa el 0,59% —estoy refiriéndome a los globales del Gobierno de Aragón del capítulo II; el capítulo IV, un 1,50%; el capítulo VI, como les he dicho, es un 27%, el capítulo VII, un 6,60%; en tanto en cuanto el global de la sección 13 es un 2,75%. Por tanto, es un presupuesto en el que se hace más con menos. Es decir, se hacen inversiones con poco gasto corriente.

Y es un presupuesto donde al final hemos conseguido un incremento con respecto al 2014, un incremento que me hubiera gustado que fuera superior, pero un incremento del 9,50%. Doce millones de los veinte millones de más que tiene el Gobierno de Aragón han venido a Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

¿Y por qué? Pues porque, aunque el principal objetivo del Gobierno es el gasto social, es atender el gasto social, el bienestar social; el gasto social se podrá mantener en el futuro si tenemos unas buenas inversiones en carreteras y en transportes. Tenemos un buen sistema de infraestructuras en el que se apoye la nueva competitividad y el nuevo empleo de Aragón, y por eso el Gobierno de Aragón le empieza a dar, una vez que la crisis empieza a pasar, le empieza a dar otra vez a las obras públicas, al transporte y por supuesto a la vivienda para atender también dentro de mi departamento lo que es gasto y medidas de interés social.

En concreto, la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación va a contar con un incremento del 9,5% respecto al año anterior para impulsar el nuevo Plan aragonés para el fomento del alquiler, la rehabilitación edificatoria y regeneración y renovación urbana, además de continuar con las actuaciones englobadas en el Programa de gestión social de la vivienda.

Señorías, como les he dicho, las inversiones reales de este presupuesto, en el capítulo VI son de cincuenta y dos millones setecientos setenta y cuatro, y las quiero comparar con el presupuesto que existía en el año 2011, aunque ya estaba totalmente consumido cuando yo llegué al Gobierno, que era de cuarenta y cuatro millones en capítulo VI. Es un ratio, de cuarenta y cuatro, una vez pasada la crisis a cincuenta a dos. Y las transferencias corrientes, lo que tenemos que gastar para mantener los servicios ferroviarios, pues en el año 2011 fueron de catorce millones novecientos setenta y cinco; hoy proyectamos veintiún millones veinticuatro mil.

Pasamos, señorías, a hablar de cada una de las direcciones generales que están en mi departamento.

Dirección General de Urbanismo. En mi primera comparecencia de agosto de 2011 les dije que el urbanismo debería servir como instrumento para facilitar la vivienda, ayudar a la calidad de vida y a la implantación competitiva con otros territorios, y que para ello era necesario modificar la Ley de Urbanismo de Aragón con una serie de objetivos, entre ellos considerar adaptar las cargas urbanísticas a las necesidades de cada municipio, reducir las necesidades de financiación y los costes de mantenimiento inútiles de las ciudades. Señorías, saben ustedes que se aprobó el texto refundido de la Ley de Urbanismo de Aragón el 8 de julio de 2014, que esta reforma está puesta en marcha, y ahora la Dirección General de Urbanismo, que ha cedido parte

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

de sus competencias a los principales ayuntamientos, apuesta por promover el uso de las nuevas tecnologías para conseguir una mayor participación de los ciudadanos, una mayor vertebración del territorio, herramientas para lograr la simplificación de los procedimientos, al mismo tiempo que mantiene las líneas de ayuda a los municipios para hacer planes urbanísticos de carácter anual.

Estamos actualizando y vamos a seguir actualizando con el presupuesto el sistema de información urbanística de Aragón, las aplicaciones informáticas que permiten a los ayuntamientos y a los privados la tramitación integral del procedimiento en soporte digital, consiguiendo mucha más seguridad jurídica para los aragoneses.

Señorías, la Dirección General de Carreteras también crece. Crece en presupuesto sin capítulo I en un 10,42%. Es decir, con capítulo I en un 8,06% porque seguimos apostando por las brigadas de carreteras. Es decir, la Comunidad Autónoma de Aragón sigue apostando por que los trabajadores que quieren la carretera y que están al servicio de la carretera sigan ahí. Otras autonomías no lo han hecho. Nosotros consideramos que son los bomberos de la carretera los que acuden cada vez que hemos tenido... el año pasado tuvimos bastantes emergencias, son las personas que están trabajando día a día en la carretera.

Por ello quince millones de esta dirección general de carreteras son los que se destinan a estas brigadas de carreteras y que junto con otros veintiún millones comportan los treinta y seis millones que hemos puesto para mantenimiento, mucho más de lo que teníamos en el 2011.

Pero es que las inversiones aumentan en un 11,7% respecto al presupuesto del 2014 y las transferencias de capital también para atender tanto los convenios que tenemos con la Diputación de Huesca, con el Ayuntamiento de Zaragoza y los que estamos preparando con otros ayuntamientos y diputaciones en el marco del decreto de acciones concertadas.

En este contexto el presupuesto se destina a cumplir con los compromisos adquiridos; a llegar al 99% en el periodo 2013-2016 de cumplimiento de lo previsto en el Plan general de carreteras, 99,6%, como les puedo explicar; a priorizar la seguridad vial y la conservación de carreteras, vuelvo a decir el 44% del presupuesto, 36 millones de euros; a solucionar unos cuantos tramos de concentración de accidentes, seiscientos cincuenta mil euros; a la conservación extraordinaria de una serie de tramos, Ballobar-

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Sena, Aínsa-Salinas, Jaraba-Calmarza, Huesca-Sangarrén, Plasencia-Ayerbe; a nuevos acondicionamientos y variantes en Albalate, en el tramo de límite de la provincia de Navarra con Ejea de los Caballeros, en la intersección de Fornillos, entre Mirambel y Castellón; a licitar obras en el puente de Alagón entre Sariñena y San Lorenzo, en Cariñena, en La Almunia, etcétera; a complementar seis millones de euros en actuaciones en el medio rural a través de fondos Feder; a nuevas inversiones en el marco de acciones concertadas y a una importante partida para liquidaciones y revisiones de precios, obligadas por la legislación, liquidaciones escasas, muy reducidas pero que hay que atender, las de carreteras a veces generan sorpresas, pequeñas, ninguna de ellas mayores al 4%, y revisiones de precio con el espíritu de no dejar deudas pendientes, seis millones de euros.

Y por supuesto la partida prevista para trabajar en la conexión viaria norte de la plataforma logística de Zaragoza mediante un convenio que ayer se aprobó en el consejo de administración de Plaza.

Señorías, seguimos trabajando por la seguridad vial en el marco de la AP-2 y la AP-68, era un problema, sigue siendo un problema pero estamos poniendo los cimientos de que deje de serlo. Hemos conseguido que la Administración central del Estado progrese en estos proyectos y en el año 2015 seguro que se licitará el tramo de la AP-68, de la N-232, el desdoblamiento, pero quiero decir que las ayudas que estamos dando y que permanecen son ayudas que están siendo realmente rentables. Hemos conseguido casi quinientos mil vehículos más que pasen por las autopistas, hemos conseguido reducir la siniestralidad y hemos conseguido hacerlo con seiscientos mil euros de coste en vez de los dos millones previstos inicialmente.

Seguimos financiando también a los ligeros que van y vuelven, es un proyecto heredado pero hemos hecho lo que hemos hecho para favorecer a los pesados y yo creo que con éxito. Hemos convencido también al ministerio de que también pongan ellos una cantidad.

Seguimos teniendo que prever una partida presupuestaria para el pago de la autopista autonómica ARA-A1. Saben ustedes que acaba de entrar en concurso de acreedores esta autopista, pero el Gobierno de Aragón lógicamente la mantendrá y cumplirá las obligaciones heredadas que serán costosas y serán lo más corto, lo menos costosas que puedan ser porque trabajaremos para ello.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y estamos trabajando también, como les he dicho, con la diputación. Estamos trabajando en comunicaciones transfronterizas en el espacio Portalet y también en el túnel de Bielsa que conseguimos, como saben ustedes, este año el tráfico bidireccional, que todavía tenemos que seguir pagando las obras, que estamos mejorando el mantenimiento y que vamos a intentar también conseguir que se trabaje con mayor eficiencia. Dentro de unos días este consorcio va a ser reorganizado con cambio de su director general.

Señorías, en la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación tenemos dos proyectos estrella, como saben ustedes, el proyecto de vivienda social que en estos cuatro años, como les prometimos cuando lo presentamos, va a tener no cuarenta millones sino cerca de cincuenta de inversión en vivienda social y hemos conseguido un nuevo plan, junto con el Estado, para la rehabilitación y la protección del alquiler.

También hemos tenido medidas de flexibilización del sistema de adjudicación de vivienda protegida para atender las circunstancias actuales, no son las de 2003 cuando se creó la ley actual.

En 2014 finalizamos la práctica totalidad de las deudas pendientes por actuaciones de planes anteriores, como saben ustedes se ha conseguido recuperar del Ministerio de Fomento veintiocho millones de euros que la gestión anterior no había reclamado adecuadamente y que nos han llegado este año, diecisiete de ellos los hemos incorporado a los pagos que quedaban por hacer de los planes anteriores de vivienda y once de ellos han venido a la Hacienda de Aragón para completar gastos anticipados que la Hacienda de Aragón había dado en el 2012, en el 2013 y en el 2014 hasta que hemos conseguido este éxito. Somos la única comunidad autónoma que ha conseguido esto, es decir, lo pueden ustedes contrastar, que en el gobierno central hay otras autonomías por donde, por cierto, el problema que tienen es que tienen que devolver dinero al Estado de lo cobrado anticipadamente

Bien, con eso hemos puesto a cero una cuenta que teníamos de deudas con nuestros ciudadanos en materia de vivienda por imprevisión presupuestaria de los gobiernos anteriores.

Y ahora nos ponemos en el nuevo plan, plan de cuarenta millones de euros, plan que se va a quedar prácticamente en dos años efectivamente, pero no se preocupen

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ustedes que en dos años daremos esos cuarenta millones de ayudas sin ningún problema, tanto en rehabilitación, en regeneración urbana, como en atención al alquiler.

Es importante que sepan ustedes que las atenciones al alquiler, que han estado estos años en un millón y medio de euros, van a estar en 4,7 millones de euros en el 2015. Yo creo que es una de las progresiones mayores que damos, aparte del programa de vivienda social, de la red de bolsas de viviendas, etcétera, etcétera, el plan de vivienda social empieza a ser útil para los aragoneses que lo necesitan.

Es un plan de vivienda social, ayer aprobamos en Consejo de Gobierno un convenio, que agradezco al Ayuntamiento de Zaragoza también que se pueda firmar en los próximos días, en que el Ayuntamiento de Zaragoza nos proporciona otras cincuenta viviendas para el Plan de vivienda de interés social y, bueno, pues estamos ya yo diría que resolviendo las desgraciadas actuaciones de desahucios que por cierto hemos pedido al Estado que mantenga hibernadas durante esos dos años.

Pero insisto, ayudas a inquilinos 4,7 millones de euros, fomento del parque público de alquiler también tenemos una partida importante, partidas para desahucios y el Plan de arquitectura y rehabilitación en el que tenemos las ayudas para los informes de evaluación de los edificios, que es necesario para que todos sepamos lo que necesitamos en nuestro edificio, el Plan de arquitectura y rehabilitación experimenta un crecimiento de 5,9 a 11,3 millones de euros, en fin, hay muchas mejoras.

Y bueno, en definitiva, este plan en el 2015 son, como les he dicho ochocientos ochenta y cinco mil para el parque público de vivienda, cuatro millones setecientos ochenta y seis mil para ayuda al alquiler, cinco millones ochocientos nueve mil euros para rehabilitación edificatoria, dos millones seiscientos mil para regeneración y otras medidas para apoyo e implantación del informe de evaluación de los edificios.

Yo creo que en vivienda también el presupuesto del 2015 es un presupuesto que va a mejorar la vivienda y la atención social.

Y vamos, si les parece a ustedes, al presupuesto de la cuarta dirección general, la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras.

Una dirección general que incrementa su presupuesto en el 26%, sin contar el capítulo I en el 33% y que va a seguir progresando en las mejoras del transporte rural de viajeros de Aragón en colaboración con el transporte por supuesto escolar; en el mantenimiento e iniciando las mejoras de los servicios ferroviarios de interés para

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Aragón; en la mejora de movilidad a Plaza; en las ayudas en líneas deficitarias que invertiremos 3,4 millones atendiendo necesidades de carácter social de nuestras áreas más degradadas; mantendremos el apoyo a líneas regulares de interés especial, como la del Hospital de Barbastro o el servicio especial entre Teruel y Madrid.

Pagaremos doscientos setenta mil euros de los servicios a Plaza, además de lo que podamos sufragar con el consorcio de transportes en el marco del nuevo proyecto de línea de autobuses de Plaza. Y también el consorcio de transporte va a incrementar otra vez el presupuesto hacia ochocientos mil euros en este año, y también tendremos ayudas para los servicios ferroviarios de interés general de Aragón, correspondiente en el 2015, un importe de cinco millones ciento treinta y tres mil.

Mantenemos nuestra inversión para el futuro básico para el desarrollo de toda España a través de Aragón en la fundación traspirenaica que, aparte de trabajar en el Canfranc y en la travesía central del Pirineo, está trabajando en Bielsa, Portalet, en la lucha para que Francia no nos cierre la nacional 134, y en nuevos proyectos del Canfranc —como les he dicho— que van a ser objeto de la nueva convocatoria europea que en este caso tenemos pactados con el gobierno central, y que ahora —tras el Pacto con Aquitania— son viables. Antes de ese Pacto con Aquitania, antes de la cuatripartita última no lo fueron, pero ahora lo serán y conseguiremos llegar seguramente en el 2020 —nosotros, desde España— al Canfranc con todos los deberes hechos.

Vamos a pensar que también Francia, que va a solicitar —y les doy la noticia— unas ayudas europeas... vamos a solicitar, conjuntamente Aquitania y nosotros, seis millones cien mil para la evaluación del impacto ambiental —del tramo Bedus-frontera, por la parte francesa, y para la adecuación del túnel por nuestra parte—. O sea, hay dos proyectos: uno, como éste, de estudios. El otro, de obras. Cinco millones doscientos mil para el año que viene, que están previstos en plurianuales del 2015 y 2016.

Seguiremos trabajando en los convenios con Adif también para...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor consejero, simplemente informarle que lleva veinte minutos.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Espero acabar pronto.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y en la promoción del aeropuerto de Zaragoza, dos millones doscientos cincuenta mil.

En la planificación de la red ferroviaria de Aragón y de los nuevos servicios, el nuevo mapa concesional del transporte de viajeros por Zaragoza en el que estamos acabando los proyectos que permitirán una mayor flexibilidad, mayor economía y mejor prestación de servicios a partir de cuando acaben las actuales concesiones en el 2017.

Y además de esto, quisiera acabar con dos cosas más.

Una: la manifestación de lo que está en el capítulo XIII, en la sección 13 de los presupuestos. Tenemos que atender —y en las empresas públicas inmobiliarias dependientes de esta consejería funcionalmente el presupuesto prevé cincuenta y ocho millones de pagos de intereses bancarios— farolas y bordillos, que quizá no deberían haber sido acometidas sino al tiempo que las inversiones industriales, que en esas zonas logísticas se están haciendo y que están mejorando.

Ayer mismo en el consejo de Plaza tuvimos un informe sobre la actividad comercial, que es ciertamente esperanzador de que la curva está empezando a subir para arriba. Cincuenta y ocho millones de hipoteca al futuro creada por el pasado. Pero el presupuesto de 2015 plasma ya una inicial recuperación del 9% necesario, inversión en infraestructuras de vivienda y de transporte.

Y hacemos referencia —quisiera hacer referencia aquí— a una segunda cuestión: a la Ley de Medidas Fiscales y Administrativas, que también van a resolver algunos problemas que con la actual legislación resultan desfasados o difíciles de resolver.

Los años anteriores, recuerden ustedes la normativa de la Ley de Medidas que ha permitido flexibilizar las viviendas de protección oficial. De hecho, en este año hemos conseguido volver a dar calificaciones de nuevas medidas de protección oficial gracias a esa flexibilización; y, la nueva ley, aparte de mantener esas medidas, importa en la materia de transporte unas medidas para la mejora de los servicios de transporte de autobús a los planes de interés general de Aragón, en concreto, a Plaza. Es decir, hay una medida que permite al Gobierno de Aragón hacerse cargo de las líneas de autobuses a Plaza. Hasta ahora estaba parado por la ley de transporte vigente y no atendido debidamente por la administración a la que se lo habíamos pedido.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

También hay una serie de medidas en la Ley de Carreteras para no confundir sobre las obligaciones de gestión de las carreteras o de los caminos abiertos al público, que en la Ley de Carreteras eran susceptibles de pasarse de una administración a otra sin una paralela transferencia presupuestaria. Eso era un verdadero problema. Agilización de trámites.

Y por último, digamos, agilización también porque les permitimos a los ayuntamientos de más de tres mil habitantes que flexibilice su gestión de patrimonio inmobiliario para viviendas de protección oficial. Viviendas de protección oficial, que en algún caso son obligatorias al 30% de las reservas y, que en este momento, durante unos años, hay que flexibilizar a menores medidas para conseguir que se haga vivienda libre y es de lo que se trata.

Es decir, señorías, Obras Públicas incrementa su presupuesto en más del 9,5%. Empezamos a servir algo mejor al Plan de competitividad y empleo, resolvemos muchos problemas y caminamos para un futuro mejor de Aragón.

Nada más, señorías. Quedo a la expectativa de que ustedes me pregunten alguna aclaración, y yo, con gusto, les responderé.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor consejero.

Corresponde ahora la intervención de los grupos parlamentarios.

Les informo a los portavoces que van a disponer ustedes de trece minutos. No obstante, yo, cuando lleven diez, les avisaré.

En primer lugar, por el grupo parlamentario de Izquierda Unida de Aragón. Señor Aso, tiene la palabra.

El señor diputado ASO SOLANS: Gracias, señor presidente. Bienvenido, señor consejero, a usted y a su equipo.

Si vamos a los datos globales, lo cierto es que el Departamento de Obras Públicas, cuando vaya a finalizar esta legislatura en el que es el último presupuesto que va a realizar el Partido Aragonés y el Partido Aragonés, habrá pasado de un importe de ciento cuarenta y un millón de euros en el año 2012 a ciento treinta y uno en el 2015. Por lo tanto, estamos hablando que, incluso desde el primer ejercicio presupuestario que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

ha venido a realizar usted, hay una bajada global en el departamento del 7,42%. Lo cual, deja claramente reflejado la realidad inversora, ciertamente, en una pequeña recuperación con relación a los dos últimos años; pero que, desde luego, ni siquiera llega a alcanzar el primer presupuesto que fue presentado en esta Cámara.

De la subida —los 11,5 millones de euros— por hacer una unidad de medida que podamos entender, el kilómetro medio de AVE son dieciocho millones de euros. La subida del departamento, 11,5. Con la subida del departamento de una situación que viene mal, no tendríamos para ejecutar un kilómetro de AVE. Al precio medio de construcción del kilómetro de AVE apenas llegaría para cubrir...no llegaría, de hecho, para cubrir lo que supuso la rescisión del Plan Red.

Y sí me gustaría preguntarle en primer lugar —habida cuenta del presupuesto del ejercicio anterior, que tuvo que sufrir recortes porque hubo unas exigencias como consecuencia de que no se cumplieron los criterios de déficit— qué no se ejecutó del año anterior, qué partidas del este departamento pudieran verse afectadas por la reducción que afectó a los diferentes capítulos del presupuesto del Gobierno de Aragón. Y como este año no vamos a cumplir —el Gobierno de Aragón no va a cumplir— con los criterios de déficit, qué previsión tiene usted en relación a lo que se está diciendo que se va a realizar y qué no va a poder realizarse cuando obviamente se sepa que el Gobierno de Aragón no va a cumplir con los criterios de déficit. Me gustaría saber, si tienen pensado, en qué partidas concretas puede ser recortado el presupuesto que hoy nos ha presentado.

En relación a las diferentes secciones de su departamento, lógicamente, en todo lo que tiene que ver con los servicios generales del departamento, prácticamente se mantienen sin cambios lo que tiene que ver con la actividad ordinaria que usted realiza y su equipo realiza. Prácticamente no tiene modificación.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras sí hay una pequeña modificación: 4,6 millones de euros al alza, que viene —según refleja el documento que usted nos ha señalado— a tender los compromisos del Plan general de carreteras 2013-2014.

Nosotros entendemos que la cantidad es escasa habida cuenta de los escasos presupuestos que se presentaron en años anteriores y desde luego que no va a compensar algo que ya se dijo públicamente por algún estudio incluso, que era que las

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

carreteras aragonesas iban empeorando, estaban en una situación peor, creo recordar hablaban que eran las segundas peor carreteras de las comunidades autónomas en estado de conservación en el ámbito estatal.

Del dinero que figura en la dirección general hay una partida que sí nos gustaría que nos aclarara con exactitud porque ha dicho que intentara que sea lo menos posible. ¿De qué orden de magnitud podríamos estar hablando en relación a lo de la autopista aragonesa?, no sé si rescisión de contrato, de mutuo acuerdo, la indemnización, como lo queramos llamar ¿de qué orden de dinero podríamos estar hablando y que previsión tendrían para hacer frente al pago del mismo?, y desde luego pues que nos [...] cuanto concretamente vamos a pagar por la rescisión del Plan Red.

De los ochenta y tres millones de euros, 82,4 millones de euros de esta dirección general, 7,1 se van a transferencias corrientes, 7,1, el 8,61%, algunos de ellos como la de la ARA-1 pues que entendemos que debiera ser algo que se debería haber gestionado mejor. Obviamente no es responsabilidad en exclusiva suya ni mucho menos porque viene del gobierno anterior y algunas otras cuestiones como lo de la AP-2 o la AP-68, no nos cansaremos de repetirlo, concretamente en la AP-2 lo que va a hacer el Gobierno de Aragón es intentar convencer a Madrid que deje de desdoblar la nacional 2, lo que hay que hacer es liberalizar por completo la autopista y ahorrarnos los costes de hacer una autovía paralela a una autopista que su contrata además prescribe en los primeros años, creo que en el 2021.

Por tanto, lo que nos quedaría en relación a la Dirección General de Carreteras sería 49,98 millones de euros de inversión real, que se llevaría ciertamente el 60% de la inversión, cinco millones más que en 2014 y en la inversión van combustibles, expropiaciones, maquinaria, conservación y obras.

Si nos vamos a lo que sería la inversión en el capítulo VI, inversiones reales, los 49,9 millones de euros que cito que van a tener nuestras carreteras, el dato concreto de los 49,9 millones de euros se sitúa por debajo de los 43,91 millones de euros del 2006, por debajo de los cincuenta y siete millones de euros del 2007, por debajo de los sesenta y un millones de euros del 2008, por debajo de los cincuenta y seis millones de euros del 2009 y desde luego se sitúa por encima de lo del 2010 porque el Gobierno de Aragón PP-PAR cometió la locura de apostar por un plan de carreteras y privatizar las carreteras aragonesas, que desde luego nosotros ni compartíamos ni compartimos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En cualquier caso, insisto, nosotros creemos que las carreteras aragonesas van a necesitar todavía de mucha mayor inversión habida cuenta de que las dotaciones presupuestarias no han sido las suficientes en los últimos años y concretamente en el año actual, más allá del esfuerzo que haya podido hacer el Gobierno de Aragón, como digo están por debajo incluso de las cantidades que pudieron realizarse en el año 2006.

Por tanto, el objetivo de mejorar el estado de nuestra red de carreteras pues entendemos que, bueno, pues podrá mantenerse, conservarse, pero no habrá grandes o apenas habrá ningún tipo de mejoras.

En lo que respecta a la Dirección General de Urbanismo, pues es una pequeña bajada, prácticamente podríamos decir que se mantiene la dirección general. Podemos hablar de que, bueno, pues van a cumplir con el trámite de intentar acercar el urbanismo a los ayuntamientos, a los ciudadanos pero sin grandes alardes ni proyectos en esta dirección general.

En lo que respecta a la Dirección General de transportes pues, obviamente, la subida prácticamente se la lleva el tema del ferrocarril y las aportaciones que tenemos que hacer a RENFE como consecuencia de que la política errática de los sucesivos Gobiernos del estado en relación a la política de alta velocidad y como consecuencia de ello pues las comunidades autónomas están asumiendo, como es el caso de Aragón, competencias que desde luego no le son propias, y en ese aspecto pues bueno nosotros entendemos que habrá que mantener los servicios, habrá que pedirle al Gobierno de Aragón que haga lo posible por mantenerlos y habrá que intentar convencer a Madrid que es su obligación.

Volvemos a ver partidas relacionadas con la Fundación Transpirenaica, también nos cansaremos a lo mejor de predicar en el desierto, pero entendemos que no tiene ningún sentido poner doscientos setenta y cinco mil euros para estudios de algo que desde luego no sabemos ni cuándo va a realizarse y que desde luego nosotros pues entendemos que era la prioridad absoluta en esta materia debiera ser el Canfranc y en eso entendemos que, bueno pues, estamos a lo mejor solos o casi solos en esa posición política pero entendemos que debiera ser la realidad máxime cuando hay estudios de la misma Universidad de Zaragoza que hablan de las pocas posibilidades de utilidad de la travesía central de los pirineos.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Ha hablado de una partida de 2,25 millones de euros de actividades aeroportuarias. Cita el proyecto de presupuestos que piensa realizarse algo en relación al aeropuerto de Huesca. Pues prefería nos comentara qué es exactamente lo que se piensa hacer en el aeropuerto de Huesca, qué tipo de subvenciones van a darse o a qué se va a destinar la partida global, qué es lo que se va a subvencionar con los 2,25 millones de euros y desde luego sí nos gustaría saber qué intención tiene el Gobierno de Aragón en relación al aeropuerto de Huesca que como sabe nosotros le hemos pedido que lo utilicen, que lo descarten para vuelos comerciales y que se dedique a lo único probablemente tendrá capacidad.

También me ha sorprendido en la Dirección General de Transportes una partida para el área logística Litera-Cinca Medio-Somontano, una partida de veintidós mil setecientos cuarenta y ocho euros, me he apuntado todo el dinero porque yo creo que aproximadamente es el salario bruto de un administrativo. No serán apuestas importantes en el Gobierno de Aragón para esa zona pues lo ha dotado de una cantidad presupuestaria aproximadamente del salario bruto de un administrativo en la comunidad autónoma, por tanto entendemos que poco se va a poder avanzar en esas comarcas altoaragonesas en el desarrollo de políticas de logística.

En relación a la Dirección General de Vivienda, pues bueno, usted ha dicho que se han cumplido con algunas cosas, algunas deudas pendientes de años anteriores. Ayer me decía un señor en Monzón que hace cuatro años que le deben el ascensor, un ascensor que rehabilito para una tía suya mayor, que cuatro años y no sabe ni si se lo van a pagar ni si no, en fin no sé, igual es un problema del señor. Las últimas noticias que tuve en relación al ARI es que se había comunicado oficialmente que iban a pagarles, que se le había dado la calificación definitiva, la gente lo agradeció pero llevaban tres meses o dos meses, perdón dos meses y algo desde que habían recibido la calificación pero cobrar no habían cobrado, por tanto si usted dice que ya han pagado yo no tengo por qué dudarle, preguntaré pero desde luego la información que nosotros teníamos era que, pese a que se les habían mandado las calificaciones no se había hecho el ingreso, lo cual prácticamente cuatro años después de hacer las obras nos parece un despropósito.

Se ha hablado de diferentes cuestiones en cuestión de vivienda, promoción y administración de vivienda, pues que bajaría de 5,34 millones de euros a 2,80 millones

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

de euros, esta sección la dedica a patrimonio público de tal modo que el Gobierno de Aragón deja muy claramente claro, muy claro y meridiano que no tiene ningún intereses en hacer política propia de vivienda, es decir, de tener patrimonio público para intervenir...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Aso, informarle que lleva diez minutos.

El señor diputado ASO SOLANS: Voy acabando ya señor presidente.

Y deja muy claramente pues eso, que no tiene intención de dotarse de patrimonio público para intervenir en el mercado de la vivienda.

En cuanto a la gestión social, el departamento pues bueno, prácticamente no baja un millón de euros pero baja algo, de los 10,77 a los 9,98. Esta era la política que en alguna ocasión hemos dicho aquí que era la política de vivienda relacionada más bien con la caridad que con la política de vivienda, bueno pues en esas partidas concretas decir por ejemplo se va a destinar diez mil euros a la erradicación de chabolismo. No sé yo si tendremos para mucho o solo son pagos que quedan pendientes porque desde luego en ese aspecto parece que poco se va a avanzar. Promoción de la vivienda protegida de alquiler dos mil euros, poquita cosa se podrá hacer con eso y en el Plan de vivienda 2013-2016, en políticas de alquiler se dota de 4,78 millones de euros.

He hecho una cuenta un poco sencilla, 4,78 millones de euros daría para unas cuatro mil familias a cien euros al mes de ayuda, bueno pues está bien, pero cien euros al mes es poquito de ayuda por tanto a poco que dobláramos la ayuda tendríamos bastantes menos familias a las que poder ayudar.

Y en arquitectura y rehabilitación, ciertamente se dobla la partida y, como he dicho al principio de mi intervención obedece a la puesta en marcha del Plan de vivienda 2013-2016 que ahora empezaremos en 2015, y quizá lo que partía del subsuelo esta dirección general pues lógicamente pues ha dotado una partida que permita hacer algo de política en esa área.

La partida mayor de ese departamento se lo lleva con 8,9 millones de euros el Plan 2013-2016 que así, haciendo una cuenta también un poco a bote pronto teniendo en cuenta que los ARI daban hasta veintidós mil euros de ayuda, la mayoría podía ser

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

diecisiete mil, pero contando que se dieran seis mil euros de ayuda a las familias, en lugar de los diecisiete mil que se daban por ejemplo en los ARI, pues tendríamos para unas mil cuatrocientas ochenta viviendas. Si les diéramos más, lógicamente serían bastantes menos viviendas las que pudiéramos ayudar. Desde luego, mejor es esto que lo que había el ejercicio pasado —no se lo voy a discutir—, pero desde luego entendemos que en relación a la política de vivienda, a la política de carreteras y a la política de transportes, en la que, por cierto, el Canfranc sigue siendo olvidado, ya no por este gobierno sino por el Gobierno de Mariano Rajoy, pues entendemos que no vamos a llegar a todas las necesidades que tiene desde luego la Comunidad Autónoma de Aragón, necesidades del día a día y necesidades que también vienen heredadas por los bajísimos presupuestos que en los años anteriores elaboró el Gobierno de Aragón.

En cualquier caso, señor consejero, yo le agradezco sus explicaciones y veremos qué tipo de enmiendas podemos hacer para mejorar estos presupuestos, que desde luego va a ser complicado porque, como sabe, tenemos que sacar el dinero de las mismas partidas que usted nos da, y desde luego son bastante escasas.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Aso.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Sí. Bueno, señor Aso, como saben ustedes, yo en las comisiones suelo contestar algo ahora, inicialmente, a cada uno de ustedes y luego dejar el bloque global para el final.

Pero, en fin, le quiero decir dos cosas. Primero, su crítica a los presupuestos es una crítica que en buena parte no es a nuestro gobierno, sino es a la situación global de los gobiernos de España. Eso es tradicional. Los gobiernos de España tienen que recuperar el bienestar social y el bienestar económico de España, e indudablemente han producido que, igual que el presupuesto de Aragón que heredamos con ciento cuarenta y un millones tenía en el 2015, ya gastados, eh, ahora va a ser, en esta sección, de ciento treinta y uno.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Le voy a dar un dato: los presupuestos comprometidos por plurianuales para el año 2015 en el 2011 eran ya ciento treinta millones de los ciento treinta y uno..., ciento veintisiete millones de los ciento treinta y un millones que tenemos para el presupuesto del año que viene. ¿Por qué? Porque entre otras cosas teníamos una cosa que llamaba Plan Red, que nos obligaba a gastar cinco mil seiscientos millones en treinta y cinco años; de ellos, aproximadamente la mitad, dos mil ochocientos, era gastos indirectos, gastos bancarios, intereses. Miren ustedes, el Plan Red ha costado trece millones de euros netos —hay dos millones más de mantenimiento pagado— y luego unos intereses. Es decir, el Plan Red ha ahorrado dos mil setecientos ochenta y siete millones de euros a la Comunidad Autónoma de Aragón, ha evitado la hipoteca cuando no la quiebra de esta comunidad autónoma.

Nada más.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor consejero.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, señor Briz, tiene la palabra.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Gracias, señor presidente.

Buenos días, consejero, y a los colaboradores de su departamento que le acompañan.

Como siempre, agradecerle su explicación de estos presupuestos. Espero que no sean los últimos presupuestos que usted defiende; sería una comparecencia nostálgica en todo caso, ¿no? Yo creo que usted parece contento. Yo le diría que ha adquirido la categoría de marqués en el Gobierno de Aragón porque de los veinte millones que hay en el techo de gasto, superávit, usted se ha quedado con 11,5; o sea, que ha adquirido la categoría de marqués. Esto es indicativo de que la señora Rudi se ha dado cuenta y dice: «hombre, esto no podía ser, obras públicas, cómo estamos» y ha dicho: «hombre, vamos a hacer el esfuerzo de por lo menos en el año electoral poder darle una cantidad un poco mayor», un poco mayor, que ahora desgranaremos a ver si es mayor o no.

Yo creo que este presupuesto es el presupuesto de la impotencia, además de propagandístico —se lo acabo de decir; no me voy a limitar a eso—, es el fracaso, porque fíjese en lo que van a hacer ustedes, y esto se lo comunica al señor Campoy porque yo no puedo hacerlo directamente en comparecencias. Quieren hacer un

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

presupuesto bajando los impuestos, consolidar fiscalmente bajando los impuestos y quieren tener mayor recaudación con la bajada del IRPF. Además quieren mantener los servicios sociales, quieren tener el Plan de competitividad y de desarrollo y crear empleo con una inversión del 3,61% del presupuesto. Eso, eso no lo puede entender ni Keynes; ni Keynes lo entiende. Yo no lo entiendo, yo no lo entiendo. Esa cuadratura del círculo es inviable.

Y, mire, señor consejero, ¿sabe cuál es el problema? El problema son los ingresos, los ingresos, no los gastos, y es que es el problema. Ingresos. El neoliberalismo está muerto, está muerto. Lo dicen hasta los americanos. El señor Obama se lo ha dicho a Juncker: «cambie la política». Y en eso están ustedes. O sea, es como al alumno que le dices: «mire usted, rectifique», y sigue cometiendo la misma falta: vaca con be. Pues bueno, sigan por ese camino, sigan por ese camino.

Y usted, como yo, sabe que es fundamental. Lo ha dicho, eso sí que se lo reconozco: la inversión en obras públicas es fundamental para un país, para un estado. Fundamental. Todo lo demás vendrá después. Si el estado del bienestar se crea primero como los americanos invierten con el Plan Marshall en obras públicas. Si ya lo sabe. Y Roosevelt. Si esto es más viejo que usted y que yo. Por lo tanto, pues ya sabe lo que le quiero decir con todo esto.

Por lo tanto, el incremento de 11,5 es un incremento muy limitado. Porque, mire, yo tengo un documento aquí que ustedes publican que es el presupuesto consolidado. ¿Y sabe lo que dice este papel? Dice que del 2011 al 2015 ha habido una bajada de diecisiete millones de euros, casi dieciocho, en obras públicas. Eso dice este documento. O sea, que lo único que hacen es intentar recuperar lo que estaba absolutamente irrecuperado.

Luego usted ha sacado un poco de pecho de que el gasto corriente lo ha limitado, el capítulo I y II. Bueno, bien, pero realmente el capítulo VI y VII de las inversiones, pues hombre, con once millones, quince o doce millones, pues tampoco es para tirar cohetes; en definitiva, lo que le quiero decir.

Carreteras. Vamos a ver. 4,5 millones de incremento; 82,4. ¿Usted se acuerda de los plurianuales de esos que hablaba el Plan de Carreteras? Cuarenta y dos millones, 2014; cien millones, 2015; 67,8, 2016; 69,2, 2017. No lo cumplen tampoco. No lo cumplen. Y aquí yo querría decir lo siguiente. Usted ha dicho que han conseguido un

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

éxito con la bonificación en la AP-2 y AP-68. ¿Y por qué bajan las partidas entonces? No lo entiendo. Es decir, si va bien es que más vehículos hay que pagar más. Resulta que ustedes lo bajan, la AP-2, más de un millón y trescientos cincuenta mil la AP-68. ¿Eso qué quiere decir? ¿Que va bien, que no va bien, que no van todos los que deberían de ir? Bueno, explíquelo si puede en ese caso.

Y luego el Plan de Carreteras. El Plan de Carreteras yo creo que es insuficiente. Se lo han dicho ya. ¿Cuánto dinero hay para conservación ordinaria? ¿Cuánto hay para conservación ordinaria? Ha dicho treinta y seis. Pero, ¿cuánto hay para la ordinaria?

Yo veo aquí en nuevas inversiones unas partidas de cien mil euros. Los TAV, cuatrocientos mil. Y, bueno, travesías, pues unas cantidades que dices «bueno, pues...». Yo creo que usted está haciendo pagos pendientes de otras anualidades; es lo que está haciendo. Y, evidentemente, pues bueno, lo que le queda es muy poco.

Y luego la gran pregunta, la pregunta del millón: «¿Cuánto para el Plan Red? ¿Nueve? ¿Diez? ¿Once? ¿Cuánto, cuánto, cuánto?». Entonces ya se desvirtúa el presupuesto, porque ya no es los ochenta sino que ya tenemos una parte... Porque usted en este presupuesto se dedica a pagar rondas, eh, ronda al Adif, ronda a Renfe, ronda al aeropuerto..., bueno, rondas y más rondas. Esto es increíble. Con usted es un chollo. Me gustaría ir de copas con usted porque es un chollo... pagar rondas, ¿no? Bueno, en definitiva la cuestión de Portalet, la conectividad AP-2. Hombre, le felicito, que mejor es la conectividad. Mientras tanto vamos a ver si la Nacional-II se desdobra u ocurre...

Yo sé que de urbanismo no le voy a hablar, porque después de lo que han hecho con la LOTA y todo esto pues usted sabrá. Si siguen con la burbuja inmobiliaria, a ver cuándo hay otra y entonces ya veremos qué pasa y entonces decidiremos.

Sobre el tema de Astún, sí, yo creo que eso ya se lo hemos dicho muchas veces: yo lo quitaría. Nuestro partido dice esto, pero bueno, ustedes sigan por ahí.

Transportes. Transportes, transportes. Cinco millones. Claro, la ronda, la ronda. Bueno, tiene que pagar; no queda otro remedio. Y luego le voy a hacer una matización: el Consorcio de transporte aéreo de Zaragoza, está bien que hagan el coste transbordo, que sea gratuito con cercanías y el transporte metropolitano, pero hombre, de cercanías podían hacer algo también, alguna iniciativa, algún liderazgo político, alguna cosa.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y luego, los cinco millones de euros será con la rebaja de los cuatrocientos mil por los retrasos, todo eso. No quiero hacer bromas porque no es una broma esto. Pero, bueno, los cinco millones ya están ahí, tiene usted enjugado el superávit.

Actividades aeroportuarias. ¿Esta ronda, de qué va? ¿De que hay que pagar a las compañías para que sigan volando, o a AENA? Explique qué es esto, porque a mí me gustaría que me lo dijese.

Luego, aquel famoso plan de transporte que el señor Blasco defendió que había que hacer en Aragón para intentar tener una estructura clara, esos estudios que tanto le gustan. Pues usted sigue pagando a las líneas deficitarias —yo creo que insuficientemente—, no tenemos realmente las comunicaciones organizadas, el carácter social, ya no sabemos si los servicios regulares con los colegios, todo... no funciona el tren. Bueno, pues ese plan se ha quedado en el limbo y ustedes siguen pasando aportes, subvenciones, etcétera, etcétera.

Bien, yo lo de la transpirenaica no lo entiendo. Usted sí lo entiende; pues ya me lo explicará. El 2050, en la red global o donde sea. Yo creo que ahí ya se habrán muerto todos en la Comisión Europea y habrá otros, y a lo mejor, quién sabe, y será otra cosa distinta.

Bueno, y luego lo de los planes. Ese capítulo VI a mí me parece encantador. Me parece de un magnífico, me parece de ciencia ficción. Estudios, área logística Cinca Medio, veintidós mil; instalación de mejoras en la gestión del ferrocarril, el convenio, otra ronda, un millón trescientos mil; asistencia técnica a red arterial ferroviaria, otro tal; asistencia técnica al servicio público de transportes, asistencia técnica, dos... todo estudios, todo... Me parece maravilloso. Pero, bueno, yo creo que ustedes por lo menos se van a ir del Departamento sabiendo; eso sí que es verdad.

Y sobre la vivienda. Sobre la vivienda, señor consejero, ¿sabe lo que le digo? Mire, usted ha hecho aquí magia, ha cogido de un sombrero, de la chistera, lo ha cambiado a otro, ha ido haciendo cambios, ahora aquí, ahora allá, y dos millones. Ha pagado las deudas que había antes.

Porque usted la subsidiación se la ha quitado el gobierno y ustedes poco han hecho para mejorar eso.

El plan 2013-2016, o 2014-2016 para ser exactos, le obliga a poner unas partidas ahora. La vivienda nueva la dejan aparte, la urbanización ya ha desaparecido porque no

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

es negocio, hoy van al alquiler y a rehabilitación, pero resulta que ahora ya veremos a ver en qué queda eso.

El gran fracaso..., si es que estos presupuestos hablan solos, es como dicen los inspectores de policía, los cadáveres hablan, pues mire, este habla. El alquiler social, ese tan maravilloso programa, perdón, el Plan de gestión social de la vivienda, ese plan que ustedes pusieron como alternativa para redimir a los pobres y a los desahuciados y a todos los chabolistas, etcétera, etcétera, pues mire, lo ha rebajado setecientos ochenta y dos mil, fíjese si le ha funcionado bien que lo rebaja, fíjese si habrá ido bien.

Por lo tanto ¿qué significa?, que ha cogido partidas de un sitio y las ha cambiado a otro, es decir, al plan 2014-2016 o el plan estatal. Ha metido ahí los ocho millones, los nueve millones, la rehabilitación que, por cierto, rehabilitación no aislada sino conjunta, con lo que eso lo tendrá que explicar.

En definitiva, ¿qué le quiero decir, señor consejero?, pues en definitiva que la vivienda ha sido un fracaso, un fracaso absoluto, se lo tengo que reconocer, así, absoluto.

Y claro, en esa promoción y administración de viviendas, en el programa 4311 quita dos millones y medio, más de dos millones, el 48%. ¿Y por qué?, porque la oficina de gestión de vivienda protegida la deja casi in albis, no apuesta por la vivienda pública, muerte absoluta, no ARI, no viviendas sociales. En ese programa desaparece todo eso.

En el capítulo VII tiene gestión de vivienda ARI, dos mil euros. Bueno, a la junta de compensación de Arcosur le paga setecientos cincuenta mil euros, a lo mejor eso sí que nos lo tiene que explicar.

No hay ayudas al inquilino, la separación de ayudas a eficiencia energética, tampoco lo entiendo muy bien eso, también debería explicarnos, por qué desaparecen las ayudas a eficiencia energética o las ha metido en otro sitio, porque al final como no es tan fácil deducir o inferir dónde están las cosas.

Y por lo tanto no apuestan por la vivienda protegida, eso lo han dejado claro, alquiler y rehabilitación.

Vamos a la gestión social de la vivienda. Nueve millones, casi diez, desciende casi un millón. Bueno, pues aquí en el capítulo IV quitan dos millones trescientos mil. El alquiler social de la vivienda para ayuntamientos lo bajan, el alquiler social para empresas privadas lo bajan, por lo tanto las bolsas de viviendas de alquiler social

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

también lo bajan casi dos millones y medio del 2014, quedan novecientos noventa y cuatro mil quinientos ochenta para las familias.

En el capítulo VI, el programa de vivienda social baja 1,1 millones de euros. En los ARI trescientos mil. Lo ha desmantelado el programa de vivienda social, lo ha desmantelado. Entonces ese dinero ha cogido y ha dicho: “pues para el plan”, entonces lo que han hecho es cambiar las cosas de sitio. Ya sabe aquello de la revolución que nos decían de pequeños.

Yo soy revolucionario y sobre todo la revolución en este momento con sesenta años o cincuenta lo que hago es cuando llego a casa cambio los muebles de sitio y esa es mi revolución, doméstica pero revolución al fin y al cabo.

En definitiva, señor consejero, nada, nada de nada, porque insisto, esto no lo veo nada claro porque luego en el programa para usted estrella, arquitectura y rehabilitación, aquí sí, 5,4 millones, pero claro, como ha dicho el señor Aso, ¿a cuántos les va a llegar con estas cantidades? ¿Cuánto es realmente? Cuando se decía que había en esta cien millones de euros y lo sigue diciendo usted, cincuenta en vivienda social. Yo no sé.

Y luego voy a terminar diciéndole una cosa, ustedes en los presupuestos hablan de que liquidan todo, ejecutan, bueno, hasta lo inejecutable, el 97,8%, y yo creo que usted no ha hecho eso en los presupuestos que hemos tenido, porque ese plan de equilibrio financiero que el señor Montoro les ha obligado hacer ¿qué afección ha tenido?

A mí me gustaría que nos dijese efectivamente, a ver si es capaz de hacer esto, del 2011...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Briz, simplemente informarle que lleva diez minutos.

El señor diputado BRIZ SÁNCHEZ: Pues me ha cundido muchísimo. De 2011 a 2015 ¿cuánto ha ejecutado en el Plan social de la vivienda? Real, ¿cuánto?, ejecutado real, no cuánto ha presupuestado, real, cuánto. Esa es una pregunta que le hago, ¿cuánto?

Y también, ¿cuánto ha ejecutado en carreteras en esta legislatura? Usted tiene que tener esos datos porque a nosotros en la liquidación nos dice: “en el 2013, el

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

2014...”, ¿cuándo ha ejecutado? Y entonces con eso a lo mejor llegamos a alguna conclusión.

Y efectivamente, el plan de equilibrio económico-financiero que el señor Montoro les ha obligado a hacer ¿cómo ha afectado al departamento? Me gustaría que eso también nos lo explicase con claridad.

En definitiva, yo pienso, señor consejero, que usted está contento con este presupuesto pero me da la sensación de que como no va usted a ejecutarlo del todo porque no va a ser posible, creo, porque en mayo a lo mejor puede haber algún cambio, le deseo lo mejor ¿eh?, que quede claro.

Pero bueno, es un presupuesto que yo creo que es irreal, es un presupuesto que, insisto, se mueve en la impotencia y que ustedes no van a recaudar más de lo que realmente plantean, ciento cincuenta y cinco millones de recaudación.

Yo creo que por lo menos nos da la razón una cosa, se han dado cuenta, usted lo sabía, lo que pasa es que cuando uno está en política pues tiene que poner cara de don Tancredo a veces, y usted sabía que este presupuesto era insuficiente, era absolutamente, como le digo, insuficiente para hacer las inversiones adecuadas para mantener las carreteras porque usted dice algo y yo con eso querría casi terminar, que las carreteras, gracias a que ustedes pararon el Plan Red, han conseguido que poco menos que el país Aragón o el Gobierno de Aragón no haya entrado en concurso de acreedores, pero claro, yo le digo: ¿usted transita por las carreteras de Aragón, viaja por las carreteras de Aragón? ¿Y qué le parecen? ¿Le parecen interesantes?

Porque claro, las suspensiones Bosch están encantadas, hombre, quiero decir, que tenemos unas carreteras absolutamente dejadas de la mano de dios. Y con este presupuesto, señor consejero, difícilmente va a conseguir nada de esto.

Por lo tanto, yo le deseo la mejor suerte pero nos parece un presupuesto fracaso, continuismo por la senda equivocada, yo creo que la austeridad es lo peor que ha podido ocurrir, sin inversión, sin desarrollo no hay consumo, no hay posibilidad de hacer nada, y ustedes se han empeñado en algo que ya nadie entiende, ni los americanos.

Por cierto, el 2% se lo diga a Campoy, ya sabe que los japoneses han entrado en recesión y que Europa está a punto y que además lo va a ver, lo va ver usted, que el señor Juncker, que se dedica a favorecer a los ricos aunque parece ser que esto va a pasar de moda también, va a cambiar sus estrategias políticas, y ustedes siguen

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

empecinados en esto, absolutamente empecinados, con lo que además dejan hipotecado al siguiente gobierno porque con este presupuesto el siguiente gobierno si es de otro color va a tener que hacer mucha pedagogía para explicar a los aragoneses y aragonesas que esto no puede ir por otro camino que por este absolutamente imposible.

Por lo tanto, señor consejero, le he hecho algunas preguntas que yo creo que son interesantes, que deberá contestarme, y permítame con todo el cariño del mundo desearle lo mejor pero, de verdad, no me gustaría que estuviese compareciendo el próximo año en los presupuestos de Obras Públicas.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor Briz. El señor consejero tiene la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Dos cuestiones, yo creo que ha ocurrido ya alguna vez, el Gobierno de España bajando los impuestos consiguió una reactivación económica. Ha ocurrido dos veces.

Y creo fundamentalmente que la continuidad de la deuda lleva al desastre a largo plazo. Y vuelvo a insistir en lo que he dicho antes, nosotros, y luego le daré los datos al final, de lo que vamos a dejar al siguiente gobierno de deudas y de compromisos y lo voy a comparar con lo que hemos recibido.

Hemos hecho un saneamiento necesario para que cualquier gobierno que venga a partir de ahora pueda de verdad invertir en el futuro, entre ellos en la travesía central del Pirineo que le aseguro a usted que es una de las obras que puede dar tanto futuro como dieron las calzadas romanas hace muchos años, como dieron los puertos, como dio el túnel del Canal de la Mancha, como dieron los siete túneles que hay entre Italia y Francia, etcétera, etcétera.

El futuro, lo ha dicho usted, es de los que saben hacer infraestructuras cuando las pueden hacer y no, lógicamente, cuando se pueden endeudar.

Y una contestación, ¿por qué hemos bajado las partidas con Abertis?, porque hemos renegociado con ellos a la baja, es decir, hemos conseguido convencerles, el

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

primer año nos costó llegar a un acuerdo y era un acuerdo ciertamente bueno para las dos partes. El segundo es un acuerdo mejor para nosotros.

Eso lo hemos conseguido con Abertis, lo hemos conseguido con algunas otras ayudas que usted me ha dicho.

Y esa es la mejor manera de hacer un presupuesto, con austeridad. Ha dicho usted que la austeridad no conduce a nada. Mire usted qué economía del mundo, pública o privada, no ha salido hacia adelante gracias a la austeridad, mire usted a donde han ido los gobiernos que han tirado el dinero en tumbas egipcias y a donde han ido los gobiernos que han tenido austeridad.

Nada más. Es la historia.

El señor presidente (LARRERED JUAN): Gracias señor consejero. Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, señor Blasco tiene la palabra.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Gracias señor presidente. Buenos días, señor consejero.

Bien, realmente resulta como mínimo satisfactorio ver que el presupuesto de Obras Públicas sube. Yo creo que luego se puede comparar con lo que lo queramos comparar pero bueno, habitualmente se suele comparar con los más próximos y lo que es una realidad es que sube.

¿Lo de suficiente o no?, pues como hemos dicho siempre cuando se presentan unos presupuestos— seguramente es insuficiente para todo lo que se tiene que hacer en los ámbitos de los que nos estamos moviendo y, sobre todo, porque nos parece que en el ámbito de las obras públicas en general, los esfuerzos tendrían que ser siempre mayores. Desde el PAR siempre hemos defendido que, efectivamente, es importante trabajar en el cumplimiento del déficit, pero que eso es insuficiente si eso no va acompañado después por una inversión pública en general importante. Y hay que reconocer que este departamento es uno de los departamentos en los que la inversión es más importante. Y más importante por dos aspectos.

En primer lugar, porque sus propias características hacen que la inversión pueda ser alta y pueda ser importante. Y en segundo lugar, porque esas inversiones mejoran sensiblemente y apoyan sensiblemente lo que es la ordenación de un territorio, la

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

vertebración de un territorio como es Aragón, que es muy extenso. Porque, claro, estamos hablando de una comunidad en las que las comunicaciones tienen una importancia vital a todos los niveles.

Por lo tanto, desde nuestro punto de vista se puede considerar que es insuficiente. Pero lo que no se puede negar es que el presupuesto de obras públicas sube casi un 10%, y a partir de ahí ya yo entiendo parte de las críticas que se han hecho. Pero también me sorprende a veces, que tengamos que tomar como ejemplos algunas economías sectorizándolas porque si hablamos solo de una parte...pero si hablamos de la economía general de los Estados Unidos tendríamos para hacer horas enteras aquí de exposiciones a ver con que nos quedamos: si con la inversión, con los servicios sociales que tienen, con los impuestos como se pagan... En fin, creo que es muy complejo coger solo una parte sin hablar del todo.

Pero en definitiva y volviendo al presupuesto que nos ocupa, realmente hay algunas cosas que a nosotros también le voy a preguntar. Algún tema que se nos ha quedado un poco en el tintero porque realmente no es fácil en unos pocos días revisar un presupuesto y tener todas las soluciones, pero sí que quiero hacer hincapié en dos o tres temas. Algunos de los cuales ya han salido y que a nosotros nos parecen esenciales.

En primer lugar, en lo que es la Dirección General de Carreteras —que, como he dicho, nos parece que es fundamental para la vertebración del territorio— se han hablado de dos temas fundamentalmente que a nosotros nos parece que son los que están en el tintero. Por un lado, lo que son las liberalizaciones posibles o no de las autopistas de peaje. En este caso, con los convenios que se han firmado con sus concesionarias que, efectivamente, le íbamos a hacer también la misma pregunta que le han hecho, que usted ya ha respondido. Es decir, a qué se debía esa reducción que se había producido, y usted ha explicado que —parece ser— se debía a una renegociación.

En cuanto a la [¿¿¿A1??] lo que tenemos que decir es que lamentamos sinceramente que no funcione porque era una inversión que tenía unas características importantes, pero parece que en estos momentos hay unos problemas.

Bueno, pues si se consigue renegociar y se consigue a la baja, ¿qué le voy a decir? Enhorabuena. Yo creo que eso son unas buenas noticias, pero realmente era uno de los temas que yo tenía aquí apuntado para poder hablar.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Y en segundo lugar —no voy a profundizar tampoco mucho porque pasaría como con lo que he hablado anteriormente de la economía de los Estados Unidos—, sería hablar del Plan Red. Usted sabe que en esto no hemos tenido siempre los mismos criterios, pero en definitiva tampoco vamos a estar permanente hablando de un tema que en estos momentos no tiene visor de continuidad. Bien, se han llegado a unos acuerdos, se están cumpliendo —dejémoslo ahí— y nunca sabremos si hubiera sido mejor o peor. Nosotros sí tuvimos una apuesta que en estos momentos no es la que se está llevando a cabo, pero en definitiva eso no tiene que ser un óbice para que efectivamente la conservación y el mantenimiento de nuestras carreteras tenga que ser el mejor posible.

Insisto en que el tema de las carreteras es especialmente sensible porque luego vamos hablar también, vamos a pasar ahora a la Dirección General de Transporte, que es otro de los pilares que a nosotros nos parece muy importante.

En el transporte hay una apuesta clara. Se hablaba aquí de pagar rondas. Claro, es que lo que es difícil —aunque hay especialistas también— es hacer rondas sin pagarlas, y en eso todos tenemos algún amigo especialista.

En este caso, yo creo que tenemos dos probabilidades y también se ha debatido mucho a lo largo de esta legislatura sobre este tema. Tenemos la posibilidad de no hacer nada, que hubiera sido el decir “Adif y Renfe han decidido una serie de criterios con el transporte ferroviario. Lo dejamos pasar”. O como se hacía hasta ahora con otros gobiernos —y se está haciendo con este gobierno—, pues bien, pagamos alguna ronda.

Hay veces que cuando se sacan estos temas y conjugándolo con el plan de transporte que a veces hemos hablado, se me ocurre alguna barbaridad como el decir que se podría hacer con esos cinco millones y medio de euros en otros ámbitos. Que a lo mejor es lo que hay que preguntarse al final. Si tan malo es pagar las rondas, a lo mejor nos tendríamos que preguntar qué podríamos hacer con ese dinero en otros ámbitos.

Pero claro, eso a lo mejor supone poner en duda el transporte ferroviario, y aquí se ha defendido por todos los grupos políticos —por todos, sin excepción— una apuesta clara por el transporte ferroviario. Las dos cosas no cuadran y al final tenemos que decidir por una de las dos. A nosotros nos parece que en estos momentos y mientras no seamos capaces entre todos de convencer al Gobierno de Madrid de otras soluciones, a nosotros nos parece bien que se pague alguna ronda, ¡qué quiere que le diga!

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Como pasa con el aeropuerto de Zaragoza. ¿Tiene usted el apoyo del Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo y el impulso del aeropuerto de Zaragoza? Porque, claro, el aeropuerto de Zaragoza estamos viendo como en mercancías está siendo uno de los principales de España. El otro día creo que oía que era el segundo o uno de los primeros y que estaba además incrementándose sensiblemente. Sin embargo, somos capaces —siendo la tercera o la cuarta ciudad de España— de tener un aeropuerto de tránsito de viajeros aceptables. Y eso supone también dinero en turismo, supone dinero en actividades económicas, supone también el impulso de determinadas estratégicas de competitividad. En un aeropuerto no es malo y el de Zaragoza existe, quiero decir, no hay que crearlo ni se ha hecho en la época de las vacas gordas. A nosotros también nos parece que es una apuesta estratégica importante, y lamentamos sinceramente que el Ayuntamiento de Zaragoza no entre como entraba anteriormente en esa ronda. También sería bueno. A nosotros nos parece que es importante.

Es decir, podemos criticar todo lo que podamos criticar, pero al final es que lo que pueda pasar es que nos quedemos sin nada y eso para nosotros sí que sería grave. Y sé que muchas veces el gastarse ese dinero parece que se pueda ir a otros ámbitos, pero nos olvidamos de lo que hemos debatido muchas veces en esta comisión. Por lo tanto, a nosotros no es la solución que más nos gusta, pero creemos que es la posible en estos momentos y, en ese sentido, creemos que se debe seguir apoyando.

Y en tercer lugar, es un tema que también se ha hablado en anteriores...me he perdido un poco en la Dirección General de Vivienda. Es verdad. Lo reconozco porque con los planes antiguos, con los planes nuevos, con las modificaciones de los fondos de ayuda social...es verdad que no es fácil en poco tiempo y con los datos que tenemos —usted ha dado algún tipo de explicaciones— concretar eso viendo los números que salen en el presupuesto, que son complejos, y al final unos piensan que ha quitado una partida, pero resulta que aparece por otra, pero muchas veces no con la suficiente claridad.

Sí que hay un tema...se lo pregunto porque me ha llamado la atención. El año pasado en el Fondo para la inclusión social y la ayuda familiar urgente —que, como usted sabe, fue una enmienda de los presupuestos de hace dos años— figuraban dos millones de euros para vivienda y alquiler social. Este año figuran novecientos noventa y cinco mil euros y el Fondo de inclusión social se ha reducido precisamente en este

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

millón de euros que no está. Eso quiere decir que tampoco está en su departamento. No sé si ese millón de euros se ha volatilizado, pero realmente en el Fondo de inclusión social...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Blasco, le informo que lleva diez minutos.

El señor diputado BLASCO NOGUÉS: Sí. Esto terminando ya con la tercera pata de lo que quería comentar.

Simplemente es una duda porque es un millón de euros que el PAR en principio no tenía conocimiento, por lo que yo sé, de su desaparición. En cualquier caso, si está en otro ámbito me gustaría saberlo, pero —insisto— el fondo se ha reducido en ese millón de euros. Es una pregunta.

Y ya para terminar nos parece muy importante la apuesta, el que se haya incrementado tan sensiblemente el apartado de arquitectura y rehabilitación. Estábamos hablando antes de lo que es la inversión y a nosotros nos parece que ese incremento de casi un cien por cien, noventa y tantos por ciento, que sufre en ese programa es importante porque precisamente también se han venido aquí abundantes proposiciones no de ley en ese ámbito de que la ayuda a la rehabilitación es un tema que además genera empleo, genera riqueza y que es bueno que se siga apostando.

En definitiva, señor consejero, como pasa siempre, ni medio ni llena ni medio vacía. A nosotros nos parece que son unos presupuestos que afortunadamente se incrementan, que es un incremento que ojala sea el inicio de una larga amistad, yo no tengo bolas de cristal para saber quién hará los próximos presupuestos pero en definitiva lo que sí sería bueno es que a partir de ahora, sobre todo en un ámbito que seguramente por la importancia de su, ayer hablábamos de presupuestos de mil quinientos millones de euros en otros ámbitos, bueno con presupuestos más pequeños sin embargo su capacidad y su nivel de inversión es muy superior y sería una buena noticia para todos que esta, que este departamento siguiese siendo un departamento inversor en los próximos años y siguiese generando tanto en la vertebración y en la ordenación del territorio como en la generación de riqueza.

Muchas gracias señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor Blasco. Señor consejero tiene la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Muchas gracias señor Blasco por su comprensión y su apoyo a este presupuesto que efectivamente esta hecho de muchas pequeñas cosas que contribuyen a un futuro mejor, es decir, a mantener unos servicios, a mejorar otros, bueno en la medida de que las posibilidades presupuestarias, el fondo presupuestario que tiene Aragón, es el que es y de ese fondo presupuestario pues se ha decidido por el Gobierno que vuelva a crecer un poquito el Departamento de Obras Públicas y de Vivienda. Es decir, yo únicamente quiero abrirme a que ustedes en estas Cortes pues inicien un proceso de mejora de este presupuesto. Yo no tengo ningún inconveniente de que todos y cada uno de ustedes planteen enmiendas como decía el señor Blasco, en el que se atrevan a suprimir alguna de las partidas. Mire, yo estoy seguro de que el señor Briz, señor Aso, van a quitar la partida de la Fundación Transpirenaica, que es evidente. Bueno pues bien, ya lo han dicho claro ¿eh? y es su opción política, pues me parece bien, creo que es un error de futuro ¿eh?, ustedes creen que no, que es un error de presente pagarlo, me parece muy bien. El Partido Aragonés estoy seguro de que quizá nos haga una enmienda con este millón que en este momento yo le contestare exactamente, esta englobado ¿eh?, esta englobado pero no lo puedo decir en este momento, el director general de la Vivienda seguramente me lo podrá aclarar donde esta englobado, lo que si es cierto es que el capítulo global de vivienda crece lo que crece, que la atención crece lo que crece y que contribuimos a que el Plan de gestión social de la vivienda se vaya a cuarenta y siete millones incluidos nueve del capítulo I, es decir, cuarenta y siete, cuarenta y ocho millones cuando se había previsto de nueve. En esos cuarenta y siete esta ese millón, ¿eh?, seguro, lo que no se en este momento es dónde.

Pero vamos, básicamente, apoyo al aeropuerto de Zaragoza por supuesto, por supuesto porque además hemos hecho estudios económicos del beneficio de la competitividad y empleo de Aragón tienen estos dos millones doscientos mil que son fundamentalmente para el aeropuerto de Zaragoza, abren la posibilidad de alguna ayuda

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

si podemos para el aeropuerto de Huesca pero en principio están previstos para el aeropuerto de Zaragoza y bueno, esto es lo que hemos conseguido hacer en un presupuesto que ha rectificado alguna cuestión y yo agradezco al PAR que comprenda que lo que se pensó en el 2005, en el 2006, y he dicho en estas Cortes que en el 2005-2006 todos hubiéramos hecho de eso un plan de inversión a crédito en carreteras, en el 2011 ya no era posible y en el 2012 no lo hemos podido aguantar. Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor consejero. Por el Grupo Parlamentario Socialista, señor Ibáñez tiene la palabra.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: Gracias señor presidente. Buenos días señor consejero, señorías y buenos días también a las personas del departamento de Obras Públicas que le acompañan.

Bueno vamos a ver si somos capaces ya de llegar a este punto de centrar un poco porque yo creo que ni se trata de escorarse hacia un lado ni de escorarse hasta el contrario, vamos a ver si ponemos las cosas en su justo término.

Usted nos habla de que ha habido un incremento en el presupuesto, que bueno si cogemos las cifras del año pasado y cogemos las de este año pues nada que discutir, o sea está claro, el año pasado ciento diecinueve millones, no llego a ciento veinte, este año ciento treinta y un millones.

Pero claro, es que usted mismo el año pasado, en esa política que hacen de que parece ser que pretenden hacerse trampas hasta al solitario, claro usted nos dijo que el presupuesto del año pasado no era real. Ya nos lo dijeron el año anterior con el Plan impulso, después el año pasado usted nos dijo aquí, el mismo día que hoy, me refiero en esta misma comparecencia, que al presupuesto que nos presentaba había que sumarle dijo veinte millones, después dijo veintiséis, después dijo veintisiete, en alguna ocasión dijo cuarenta y en alguna setenta. Entonces claro, si partimos de un presupuesto de ciento diecinueve al que hay que sumarle o veinte o veintiséis o veintisiete o cuarenta o setenta millones de euros pues resulta que el que nos plantean para este año no crece en absoluto, es más, decrece cogiendo solamente la cifra más ventajosa para el Gobierno que son veinte millones de euros. Si a los 119,9 le sumamos los veinte millones que

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

había que sumarle al presupuesto del año pasado pues son 139,9 millones, frente a los ciento treinta y un millones que plantean en este presupuesto.

Por lo tanto nos da la sensación de que pues pretenden una vez más hacer un cierto malabarismo con las cifras para intentar esconder aquello que difícilmente es *escondible* y que es lo que nosotros en estos presupuestos nos vienen a ratificar, lo que desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos mantenido desde el inicio de esta legislatura y es el fracaso de las políticas del Partido Popular y de la señora Rudi en Aragón y del Partido Popular en general en España.

Y se ha fracasado en los años anteriores porque que es que ustedes fracasan en aquello que es la línea medular de su discurso. Por un lado es recuperar la economía, que no se recupera señor consejero, la economía no se recupera por más de que ustedes lo digan, luego le daré algunos datos de cómo está la situación de los ciudadanos aragoneses, controlar el déficit y aumentar las políticas sociales.

Pues bien, todo eso es lo que ustedes consiguen no hacer con la política que se han empeñado hacer desde el inicio de la legislatura.

Y una vez, también este presupuesto, bajo nuestro punto de vista, demuestra la escasa, la nula diría yo, importancia que para el Partido Popular tiene la obra pública, las infraestructuras, las carreteras, los transportes de mercancías y la movilidad de los ciudadanos y la vivienda. Y además tienen mala suerte también porque es que los datos les desmienten continuamente y no son datos del Grupo Parlamentario Socialista, entren en la web del Ministerio de Fomento y vean los datos de octubre, otra cosa que hemos denunciado una y otra vez a lo largo de esta legislatura, la inversión en obra pública de todas las administraciones en Aragón no ha parado de caer. El año pasado que fue un año desastroso como todos ustedes saben el 2013, bueno pues vemos que de enero a agosto del 2014 es que la inversión en obra pública en Aragón, de todas las administraciones, ha caído un 63,61% con respecto al 2013 que es que no hubo prácticamente.

Con lo cual, además, a eso hay que sumar que somos la comunidad autónoma donde más disminuye. Es que yo no sé qué les pasa al Partido Popular con Aragón. La Rioja que es la siguiente está a veinte puntos de Aragón. Y es que todavía hay otro dato más lamentable, señor consejero, en el conjunto de España, en ese mismo periodo, en todas las comunidades autónomas la inversión ha aumentado el 52,28%. Si, si, entre en

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

la página web del Ministerio de Fomento y mire los datos de octubre del Ministerio de Fomento. En las comunidades autónomas en su conjunto la inversión ha aumentado el 52,28%, en Aragón ha decaído el 63,61%.

Entonces esa es la situación y esa es una de las causas que nosotros, como le digo, hemos venido denunciando desde el primer momento porque ustedes tienen todo el derecho del mundo a decidir qué políticas hacer, faltaría más, para eso les votaron los aragoneses, pero lo que no tienen, entiendo yo, es ningún derecho a intentar pues confundirnos a los demás e intentar decir una cosa y sin embargo con los hechos demostrar otra, porque no es cierto, señor consejero, que la prioridad de este Gobierno sea priorizar el gasto social y el control del déficit, y si lo es pues son ustedes muy malos cumpliendo sus objetivos porque no lo hacen.

La ausencia de inversión en general y de esta consejería en particular, lejos de ser una parte de la solución que ustedes pretendían dar, insisto con todo el derecho del mundo, equivocados pero con todo el derecho del mundo, lejos de ser una parte de la solución lo que ha sido es una de las principales causas de su fracaso.

Si no es estimula la economía y se lucha contra la crisis y se invierte, lo que ocurre es que los ingresos caen más que los gastos, por muchos recortes que hagan, por muchos recortes que hayan perpetrado ustedes —y los han perpetrado— los gastos no bajan lo suficiente porque bajan más los ingresos fruto de esa equivocada política económica y de falta de inversión pública.

Mire, ¿por qué digo que no es cierto lo que dicen? Porque Aragón en estos momentos es la cuarta comunidad autónoma que menos dinero destina a educación, sanidad y políticas sociales. La cuarta del Estado. Y estamos, concretamente con Asturias, once puntos por debajo de lo que esa comunidad dedica a esos fines. Fruto de esta política equivocada, suya pero, como digo, equivocada bajo nuestro punto de vista, Aragón es más pobre y es más desigual, y los datos son tozudos y nada más hay que ver los últimos informes, los últimos estudios de Cáritas por ejemplo.

Los hogares aragoneses que tienen dificultades para llegar a fin de mes han aumentado un 300% mientras ustedes han gobernado, y no pasa en todos los sitios igual. En el conjunto de España eso ha aumentado el 50%. Hay un 68% más que en 2011 de hogares con todos sus miembros en el paro en Aragón. El paro ha aumentado en catorce mil trescientas veinticinco personas durante este periodo o diecisiete mil —

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

como prefieran— según la EPA. Los afiliados a la Seguridad Social siguen bajando en esta comunidad autónoma.

Y con todo y con eso, el déficit en el 2013 se les dobló, se les multiplicó por dos, del 1,3% se fueron al 2,6%, y ya veremos en 2014 qué es lo que son capaces de hacer. Pero es que además la deuda pública, esa cosa que a ustedes tanto miedo les daba y tanta importancia le daban, ha pasado de tres mil trescientos treinta y dos millones en 2011 a seis mil ciento treinta y dos millones en el segundo trimestre de 2014. Señorías, dos mil ochocientos millones de euros más, un 84% más, diecisiete puntos por encima además de la media española. O sea, que el problema no es del conjunto, sino que buena parte del problema está aquí y son ustedes, son sus políticas y este gobierno, que ni más ni menos ha necesitado ya tres consejeros de Hacienda, y poco falta para acabar la legislatura pero ya veremos si no hará falta alguno más para acabar la misma.

En tres años, señorías, en Aragón hay dos mil profesores menos y más de cien médicos. Por lo tanto, no nos digan que su prioridad y su objetivo es las políticas sociales, porque si es así lo están haciendo fatal.

Y entrando en lo que es la materia de su consejería, señor consejero, volvemos a insistir, para ustedes la inversión en obra pública en carreteras, el transporte de pasajeros y de mercancías y los problemas de vivienda de Aragón y los aragoneses, o no les interesan —no lo sé; eso lo sabrán ustedes— o no han sido capaces, desde luego, de solucionarlos lo más mínimo.

Mire, usted, la modificación de la LUA, que en realidad no fue una modificación, fue una LUA nueva pero lo quisieron vender como una modificación, y la LOTA, a la que hecho referencia el señor Briz, según ustedes, con eso se solucionaba..., bueno, un porcentaje importantísimo de los problemas que teníamos en Aragón. Eso era fundamental para facilitar el acceso a la vivienda de los ciudadanos —ya me dirá usted en qué se ha notado; yo no lo he notado; en mi entorno no lo ha notado nadie; en mi municipio tampoco, y en Aragón tampoco—, eso era fundamental para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Ya me dirá usted también en qué hemos conseguido mejorar nuestra calidad de vida gracias a la fantástica LUA y la fantástica LOTA que se han aprobado en este parlamento. Y también nos dijo usted que la instalación de empresas de servicios y de industrias en nuestro territorio, vamos, modificando esas

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

leyes esto iba a ser un hervidero de propuestas. Pues, señor consejero, nada de nada de todo eso ha ocurrido, bajo nuestro punto de vista.

Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras. Aumenta 5,19 millones de euros, fundamentalmente..., bueno, exclusivamente por la diferencia del año pasado para el convenio con Renfe —presupuestaron tres millones cuatrocientos noventa y seis; este año cinco millones ciento treinta y tres mil— y los dos millones y medio para el aeropuerto de Zaragoza, que nos ha dicho. Con lo cual, no estamos de acuerdo, pero en fin, ese es el aumento. No hay más aumento.

En el resto, lo de la planificación de infraestructuras, como ha dicho el señor Briz, un diez. Ustedes van a ser maestros en todo: estudios, estudios, estudios, estudios y más estudios para la TCP, para la segunda estación de... o la estación de cercanías de Plaza, para las cercanías, para la red ferroviaria, para el Área Logística Cinca-Somontano, para la reordenación de los servicios de transporte, para la planificación del transporte. Oiga, ¿de verdad creen que eran necesarios tantos estudios? ¿De verdad creen que no está clarísimo lo que hay que hacer con el transporte en esta comunidad autónoma y qué deficiencias tiene y que hay que solucionar los problemas del túnel de Goya y que hay que hacer inversiones, que el problema es que está la red...

El señor presidente (LARRED JUAN): Señor Ibáñez, solo informarle que lleva diez minutos.

El señor diputado IBÁÑEZ BLASCO: ¿Ya? Ah. Gracias, señor presidente.
[Murmillos.]

¿Se os hace largo? A mí se me hace corto.

Bien. En cuanto al convenio, señor consejero, ya nos lo ha dicho, pero en fin, por si acaso, ¿qué pasa con la segunda fase, que era la fase de mejora? Porque ustedes, el problema... el señor Blasco se va ahora... el problema es que ustedes, cuando llegaron al gobierno, no defendían que iban a hacer lo que están haciendo. Ustedes decían que iban a hacer otras cosas y que no habría convenio si no era con el Adif y si el Adif no ponía perricas..., y que todo lo que pusiera Aragón fuera para mejorar las inf... Eso es lo que vinieron diciendo, pero es que al final han acabado haciendo lo contrario.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Pero, en cualquier caso, la estación de cercanías de Plaza, señor consejero, supongo que usted tendrá claro que hasta mayo no se va a hacer. La mejora en la línea Zaragoza-Monzón, la Zaragoza-Huesca y la Zaragoza-Gallur pues supongo que también sería conveniente que nos dijera cómo lo ve.

En carreteras, señor consejero, el año pasado aumentaban la consignación para Abertis y nos decían que eso era aumentar la seguridad vial. Este año reducen la cantidad para Abertis y la AP-2 y la AP-68 y nos dicen que es porque han renegociado las..., mire, la memoria del presupuesto, lo que he leído yo, dice su director general que se va a renegociar, no que se ha renegociado. Dice que se va renegociar. Parece ser que ya saben cuál va a ser el resultado de esa renegociación. Pero para mejorar la seguridad vial, señor consejero, para mejorar la seguridad vial en Aragón lo que hay que hacer, el Gobierno de España, es los desdoblamientos de la Nacional II y de la A-232 y de AP-68. Eso es lo que hay que hacer para mejorar la seguridad vial, y mientras tanto —se lo hemos dicho en reiteradas ocasiones— negocien con el Ministerio que se liberalicen totalmente los peajes y que los pague, a ser posible, y si no colaboraremos con ellos, que los pague el Ministerio de Fomento.

Con este presupuesto, señor consejero, sigue incumpliendo la financiación del Plan general de Carreteras. El Plan general de Carreteras no se cumple ni aun en sus propias previsiones, que, claro, que ya dijo usted que en los tres primeros años iban a invertir pues poco más de la anualidad de uno si hacíamos la operación matemática sencilla de dividir los millones de inversión por los años de vigencia del plan. Usted dice: «no, vamos a invertir en los tres primeros años ciento treinta o ciento cuarenta millones de pesetas», que es lo que hay que invertir aproximadamente cada año con su gobierno, y que espero que no sea así. Dentro de cien años o en el año 2100 probablemente el Plan general de Carreteras esté pues a mitad más o menos de su desarrollo.

Y he dejado para el final, señor consejero, lo de la vivienda. Lo de la vivienda, mire a ver si nos lo explica usted porque después de que en dos años usted a la Dirección General de Vivienda le aplicó un 35,36% de rebaja en 2013 y el 27% en 2014. Toda la legislatura esperando el fantástico plan estatal y el plan aragonés de vivienda y rehabilitación y de veintidós millones de euros de la Dirección General este año nos pone veinticuatro. Pues, señor consejero, nos lo tendrá que explicar. Ustedes

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

una vez más han hecho hábilmente ese malabarismo de coger partidas del capítulo IV, pasarlas al VI, del VI al VII, del VII al IV; pero al final, señor consejero, el año pasado, sin plan estatal de vivienda, veintidós millones de euros; este año, con plan estatal de vivienda, veinticuatro millones de euros en vivienda. Con eso, señor consejero, no solucionamos ninguno de los problemas de los aragoneses en materia de vivienda.

Le agradecería que me dijera, de los ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos euros del Plan de vivienda de 2014, dónde están. Porque en 2014, del Plan estatal de vivienda creo que no habrá ejecutado usted nada. Sacó una orden en octubre, el día 3, que acababa el día 9 de noviembre y que las obras tenían que estar certificadas el 30 de noviembre. Por lo tanto, creo que me tendrá que decir dónde están los ocho millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos euros del 2014 y los catorce millones cuatrocientos cuatro mil cincuenta y dos del 2015, que es lo que ustedes dijeron que iban a invertir, se suponía que a más a más, en vivienda. Lo que han hecho ha sido una vez trampa y han cogido del año pasado, pusieron fondos propios en la Dirección General de Vivienda y en el departamento de la consejería, este año han quitado los fondos propios, total, ha rebajado y han echado mano de la financiación del plan estatal.

En definitiva, señor consejero, por ir terminando, lo mejor de este presupuesto es que es el último, este presupuesto es el último de una etapa, de una etapa lamentable que nosotros avanzamos qué es lo que iba a ocurrir, entendemos que hace falta un cambio, que hace falta un cambio radical porque si no esta comunidad autónoma cada vez será una comunidad más pobre, con unas infraestructuras mucho más deterioradas y sin ninguna posibilidad de mirar al futuro con optimismo.

Muchas gracias señor presidente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor Ibáñez. Señor consejero, tiene la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Muchas gracias señor presidente. Señor Ibáñez, para contestar a dos o tres de las cosas que ha dicho usted.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Plan general de carreteras de Aragón, mire usted, la previsión del plan en el 2013, 2014 y 2015 ascendía a 249,15 millones de euros. En el año 2013, contando, porque eso lo dice también el Plan general de carreteras, el Plan Impulso y el Fite de Teruel, porque también hay que considerarlo..., no, las fuentes de financiación son las que son, el Plan general de carreteras dice que se gastarán 249,15.

En este momento, en el 2013 hemos gastado 84,27, dos más de los previstos, en el 2014 79,56, dos más de los previstos, y efectivamente en el anteproyecto de 2015 tenemos seis menos de los previstos, es decir, en total 246,13. Es decir, nos faltan tres millones.

Señor diputado, yo estoy seguro de que a lo largo del año este gobierno o el gobierno siguiente pondrá estos tres millones de euros y se conseguirán ejecutar los tres primeros años del Plan general de carreteras conforme a lo previsto. Estamos a punto de conseguirlo y como siempre tendremos que seguir trabajando en ello.

Y una cuestión de fondo. Miren ustedes, lo han dicho muchas veces, en Obras Públicas, en planificación de transportes, en todo lo que es de mi departamento un gobierno disfruta de lo que le dejó preparado el gobierno anterior y sufre de lo que le dejó encargado el gobierno anterior.

Pero esto no solo ocurre en mi departamento, ocurre en la sociedad. Las deudas, los gastos bancarios que hemos tenido que pagar porque somos los sucesores de sus doce años de gobierno, nos han impedido hacer algo más por los aragoneses en estos años, pero nos han permitido poner la austeridad necesaria para que el siguiente gobierno, que yo espero que sea del Partido Popular, pueda desarrollar efectivamente Aragón.

Muchas gracias.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor consejero. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, señor Garasa tiene la palabra.

El señor diputado GARASA MORENO: Gracias señor presidente. Señorías.

Señor consejero le damos la bienvenida a esta Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública y al equipo que le acompaña y le agradecemos su comparecencia y le felicitamos porque ha hecho una extensa y transparente

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

exposición del presupuesto de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes para el 2015.

Usted, señor consejero, como el resto de los departamentos ha seguido el objetivo de priorizar en lo importante y además también ha acometido luego lo urgente, dentro de unas ampliaciones racionales sin mermar en absoluto la calidad de los servicios adaptándolos a la consolidación fiscal o estabilidad presupuestaria marcada por el Gobierno de Aragón.

Señor consejero, para la oposición que ahora no gobierna y para los que no han gobernado nunca, no se están dando cuenta de que estos presupuestos del 2015 dejan atrás la crisis y abren una nueva etapa de prosperidad y ya puede decir usted lo que diga que seguirán igual.

Vemos que se ha desechado el gasto público no productivo y en eso su departamento ha contribuido al saneamiento de las cuentas públicas de nuestra comunidad a pesar de gozar, si me lo permite, de un sustancial incremento en las aplicaciones del total del presupuesto no financiero de la comunidad autónoma, casi un 10% con respecto a las que tuvo en 2014 y esto le extrañaba al señor Briz e incluso le ha otorgado a usted gratis un título nobiliario.

Este presupuesto demuestra gran sensatez y alta capacidad de gestión en el manejo de los recursos asignados.

El crecimiento de España es un éxito de todos pero usted tiene en su mano un presupuesto para ayudar a crecer a esta comunidad autónoma vía una vertebración adecuada y eso lleva al bienestar de las personas en todas sus ramas.

Es un presupuesto realista para impulsar el crecimiento y también, dijimos ayer, centrado en las personas.

No puede haber crecimiento con unas malas comunicaciones y en eso lleva usted trabajando toda la legislatura, a pesar de lo que diga la oposición.

Mejorar y modernizar las carreteras como elemento básico para un desarrollo, tanto urbano como rural, y que sean sostenibles para fijar población en zonas deprimidas consiguiendo un territorio diversificado y próspero, es la meta inteligente en ese caso de su departamento.

La posibilidad de movilidad crea y asienta futuro y da igualdad de oportunidades y usted lo sabe.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El presupuesto total de su departamento asciende a 131,4 millones de euros e indirectamente lo que ha comentado de lo que atañe a la Ley de medidas fiscales y administrativas que pronto se verá en este parlamento.

Su departamento es un departamento inversor y así nos lo ha explicado, con más de una cuarta parte del presupuesto total de inversiones de la comunidad autónoma, en concreto el 28%.

Usted ha marcado unos claros vectores de actuación en el presupuesto como son la inversión en carreteras en el territorio, el desarrollo del nuevo plan aragonés de la vivienda, alquiler y rehabilitación, primando a los colectivos necesitados, igual también la potenciación del transporte en el medio rural. También, en cuanto al ferrocarril, las mercancías vía ese medio de transporte.

Sus 131,4 millones se podrían desglosar inicialmente y de forma somera y redondeando, en la Dirección General de Carreteras 82,4 millones, en la de Urbanismo 3,7, en la Dirección General de Transportes y Planificación de Infraestructuras 17,15, en Vivienda y Rehabilitación 24,15 y en la Secretaría General Técnica 3,74.

Y de aquí en adelante daré ya muy pocas cifras por su clara y amplia exposición.

En cuanto a la Dirección General de Carreteras. Cuenta con inversiones reales por 49,98 millones de euros. Su prioridad en la seguridad vial, y por ello además de la conservación de carreteras, es uno de los propósitos conforme a los objetivos del Plan general de carreteras 2013-2016, unas ya iniciadas y otras de nueva licitación.

Hemos visto cómo se renuevan a la baja, y hay que felicitarle por ello, los convenios con la concesionaria Abertis en la AP-2 y AP-68, bonificando a vehículos ligeros y pesados, es decir, volvemos a la seguridad vial que demuestra este convenio.

Se añade al convenio inicial Alfajarín-Fraga, Pina, Zaragoza-Gallur, el tramo hasta Tudela, y se mantiene en 2015 las bonificaciones hasta el desdoble de la N-II y la N-232.

Tampoco olvida la conexión de los valles Ésera e Isábena, lo mismo que al túnel de Bielsa en su meta bidireccional de vehículos ligeros. También la actuación en el Portalet.

En Zaragoza ayuda a la mejora de la capital en la avenida Alcalde Caballero. Los zaragozanos se lo agradecerán, o se lo agradeceremos, por su accesibilidad.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

En la Dirección General de Urbanismo, a través de esta dirección general se avanzará en la simplificación de trámites urbanísticos así como desarrollará la diligencia digital de planteamiento.

Como decíamos ayer en Industria e Innovación, hay que ir a tecnologías 4.0 en el siglo XXI en aquellos departamentos que permitan interactuar las personas con los medios digitales. El ahorro en todos los procesos y su exactitud está fuera de toda duda. Donde no hay innovación habrá carencias de todo tipo.

Cuenta, como ya he dicho, con 3,97 millones de euros y prevé invertir unos cuatrocientos diez mil euros.

Se aprobó, y lo ha recordado usted, el texto refundido de la Ley de Urbanismo, del 8 de julio del 2014, y lo ha reseñado, y empieza la vigencia el 20 de noviembre del 2014, es decir, estos días.

La Dirección General de Transportes tiene para inversiones 1,5 millones de euros. Está incluida en la estrategia aragonesa de competitividad y crecimiento. Lo hemos comentado al principio, hay que vertebrar el territorio y dando atención a los necesitados.

Zonas rurales o tráfico débil y no por ello menos importante. Imprescindible el desarrollo económico a través de la actividad logística, la mejora de la movilidad en Plaza es un objetivo en todo su entorno. Igualmente el transporte ferroviario a media distancia y también en el de mercancías.

No olvida, señor consejero, la mejora de la línea Huesca-Canfranc y aporta una inversión de 1,3 millones relativa al convenio con Adif.

Nos ha citado que en el Consejo de Gobierno de ayer y con el horizonte 2020 para hacer todo lo posible la reapertura del Canfranc, sobre todo en todo lo relativo a las conexiones... más que conexiones, vía los fondos europeos que se puedan sacar en ese convenio cuando al final quede realizado.

Y también algo sumamente importante: continuar con la promoción del aeropuerto de Zaragoza y su conectividad entre Aragón y los destinos internacionales. Lo que hemos dicho: movilidad y versatilidad es riqueza para cualquier territorio.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. La gestión del patrimonio inmobiliario en propiedad presente o futuro, bien sea por edificación o bien sea por cesión de terceros para destino a colectivos en riesgo de exclusión, es una constante del

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Gobierno de Aragón. Y a usted, señor consejero, le corresponde esa responsabilidad, y le da toda la importancia que tiene porque así lo hemos visto y no nos cabe la menor duda.

Este plan de vivienda comenzó en el 2012. Para el 2015 su departamento además de facilitar vivienda a personas con graves dificultades de acceso a la misma, propone actuaciones de rehabilitación y mejoras en la infravivienda, erradicación de asentamientos insalubres y desahucios y el alquiler social.

Es preciso, y así lo entiende también usted, señor consejero, suscribir convenios con entidades locales y entidades de carácter social, ya que el destinatario final estará directamente más implicado en el medio de los conveniados y estos harán una buena gestión.

En cuanto al alquiler social, se priorizará en las unidades familiares de menores ingresos o con resolución judicial por alzamiento de vivienda por desahucio. Y para ello, tienen que tener la gestión de la red de bolsas de viviendas para dicho alquiler.

Señor consejero, sabemos que tiene —a pesar del incremento de su presupuesto— unos medios finitos, pero todo lo expuesto hasta ahora necesita una contrapartida que no puede eludir y me atrevería a decir que es obligatorio y usted está en la misma línea.

Nos dice también, que ayer el consejo de gobierno aprobó un convenio con el Ayuntamiento de Zaragoza por el que se aportan cincuenta viviendas a la bolsa de alquiler social.

Hace mención en su presupuesto también a la parte de rehabilitación edificatoria y de regeneración y renovación urbana como fundamento de una ciudad sostenible y competitiva fruto del plan o convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento 2013-2016.

Dentro de este apartado se incluyen programas de restauración de patrimonio de interés arquitectónico. De interés, y así lo tiene conceptuado, se seguirá con el laboratorio para la calidad de edificación en sus inversiones directas.

Para finalizar, indicar que en la sección treinta, diversos departamentos, programa 5111, figuran las aportaciones a realizar en 2015 a empresas públicas dependientes de la sección trece, es decir, su departamento, señor consejero, y con el siguiente desglose que tengo aquí apuntado:

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Aportación al capital de Plaza SA: 25,5 millones. Aportación al capital social de Plus SA: 4,5 millones. Aportación al capital social de Platea SA: 4,5 millones. Aportación al capital de Expo Zaragoza empresarial: 3,84 millones. Y aportación al capital de Zaragoza Alta Velocidad: 19,678. Lo que hace un total de su sección de cincuenta y ocho millones diecisiete mil seiscientos cuarenta y siete euros. Esto abunda en la bondad inversora de su departamento. Y estas cantidades mal presupuestadas en anteriores legislaturas hubieran hecho posible hoy dedicarlas a otros fines en esta.

En resumen, señor consejero, son unos presupuestos realistas para impulsar el crecimiento. Su eficiencia en la gestión, como nos consta por todo lo que nos ha detallado y demostrado en esta legislatura, nos hace no dudar que llevará a cabo con éxito todo lo que se ha presupuestado en su departamento para el 2015.

El Grupo Parlamentario Popular lo apoyará incondicionalmente y le agradecemos su buena gestión.

Gracias, señor presidente.

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias, señor Garasa.

Señor consejero, para concluir esta comparecencia tiene usted la palabra.

El señor consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transporte (FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO): Muchas gracias, señor presidente.

Yo creo que he contestado a las preguntas más especiales que ustedes nos han hecho, pero vamos a enmarcar todo en un global.

Un global en el que el Gobierno de Aragón está recuperando la economía, está recuperando las cifras y está preparando las bases para un desarrollo futuro y para un bienestar futuro. En la misma manera que el gobierno anterior preparó las bases para un mal tiempo, para un tiempo de crisis desde el 2008, 2009, 2010, 2011, 2012.

Efectivamente, se ha gastado, como dice el señor Garasa, cincuenta y ocho millones de euros —en el presupuesto se van a gastar de 2015— por gastos de aportaciones a empresas públicas que podrían haber estado, se podrían haber dedicado a gasto social, a carreteras, a transporte eficaz. De ellos, 25,5 millones en Plaza. Yo lo dejo ahí.

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

Una gestión responsable no habría dado lugar a estos cincuenta y ocho millones de euros porque se puede invertir en bordillos, en farolas y en servicios urbanísticos para las nuevas empresas al mismo tiempo que llegan las nuevas empresas. Y estos gastos son gastos bancarios, no son inversiones, no han producido riqueza.

Ésta es la clave de todo lo que asienta la modificación de un gobierno con otro gobierno: Pensar en el futuro desde la austeridad creando las bases para que la inversión sea rentable, para que la inversión sea sostenible económicamente.

Unos datos más. Se lo he dicho antes, el presupuesto de 2011 preveía unos gastos en los presupuestos plurianuales de los años posteriores. Y en concreto, para el 2015, estaban comprometidos ciento veintiséis millones de euros. O sea, le habrían dejado al gobierno que ahora está en su cuarto año, seis millones de euros para atender muchas de las cosas que hemos atendido.

¿Cuánto vamos a dejar nosotros a los siguientes? Pues mire usted, para el presupuesto del 2016 vamos a dejar cincuenta y cinco millones de euros. Para el del 2017, menos de veinte.

Sin embargo, vuelvo a insistirles, nosotros teníamos datos sin contar las empresas públicas ciento veinticinco millones comprometidos para el 2015, ciento trece para el 2016, ciento quince para el 2017. Eso es gastarse el dinero de nuestros nietos. Yo creo que eso es lo que no hay que hacer, eso es lo que heredamos y eso es lo que no vamos a hacer. Porque nosotros dejamos cincuenta millones ciento treinta y siete para el 2016, dieciocho millones para el 2017, cinco millones setecientos para el 2018.

Le dejamos al nuevo gobierno que venga —que espero que sea del Partido Popular— una esperanza de poder contribuir al desarrollo de las carreteras, de las inversiones, de la sociedad...Un desarrollo para atender planes de mantenimiento del alquiler barato, planes de vivienda social para poder invertir junto con el gobierno español en la travesía central del Pirineo.

Y para hacer esto, les quiero decir que también en las empresas públicas hemos conseguido rebajar considerablemente lo que nos hemos encontrado. Es decir, de noventa y un millones que nos hemos encontrado el 30 de junio de 2011 de deuda a los acreedores, hemos dejado un cuarenta y dos. Y si quitamos la Expo, donde hemos seguido invirtiendo, donde había que invertir, hemos seguido invirtiendo y hemos invertido cincuenta y cuatro millones de euros...por cierto, no hemos invertido en cines,

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

que nos lo dejaron ustedes preparado, quince millones en cines, que habrían sido muy útiles para que luego se cerraran adecuadamente. Después de invertir esos cincuenta y ocho millones, nuestro endeudamiento bancario de las empresas públicas ha bajado de trescientos treinta y doscientos setenta y siete millones de euros. Una barbaridad. Porque sin hacer bordillos, farolas y créditos bancarios no tendría que haber estado este endeudamiento: doscientos setenta y siete millones. Endeudamiento bancario, donde el endeudamiento es más potente.

Vuelvo a decirles, el Plan de vivienda social es una de las aportaciones. Antes, el Departamento de Vivienda no tenía un Plan de vivienda social. Ha llegado el Partido Popular y ha puesto un Plan de vivienda social. Les dije que iba a ser treinta y ocho millones novecientos ochenta y nueve mil en cuatro años. Va a ser cuarenta y siete millones trescientos veinticuatro mil. Son datos que tienen ustedes en el presupuesto si ejecutamos al 100%.

Y en este momento, un dato: el presupuesto se inició en ciento diecinueve millones, pero luego se aportaron diecisiete millones más, como les he dicho, y su grado de ejecución será superior, se lo garantizo, al 90%

Señorías, es el presupuesto posible para Aragón. Es un presupuesto que cimienta un futuro nuevo de Aragón una vez que hemos pasado por una crisis que heredamos, que hemos tenido que lidiar y que yo creo que la hemos lidiado cuanto antes.

Pero no es un presupuesto que a mí me satisfaga señor Briz, ¿eh?, es decir, a mí me gustaría realmente poder conseguir que las transferencias del Estado a la comunidad autónoma fueran mucho mejores, mucho mejores de las que hemos heredado y nos permitieran, efectivamente, que las carreteras de Aragón tuvieran, nuestras carreteras, de propiedad y deber del Gobierno de Aragón, tuvieran diez veces más por metro cuadrado, diez veces más por metro cuadrado. Eso lo tenemos que conseguir, nos queda trabajo por hacer en estos meses, siguiendo trabajando con que el Gobierno Central nos vaya aportando otras cosas. Ya hemos conseguido cosas que hacen que el presupuesto real será superior a esos ciento noventa millones y que nos permitirá poner esos tres millones de más en el Plan de carreteras de Aragón.

Y nada más, este es el trabajo que hemos hecho en estos cuatro años y lo acabaremos en unos meses, yo creo que para un futuro mejor de los aragoneses. Muchas gracias.

Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública 19/11/14
(Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes)

(Transcripción provisional realizada por el Servicio de Publicaciones de las Cortes de Aragón)

«Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección y carece por tanto del valor de una publicación oficial»

El señor presidente (LARRED JUAN): Gracias señor consejero, le ruego nos acompañe durante unos segundos.

Siguiente punto en el orden del día ruegos y preguntas, no hay ruegos, no hay preguntas *[Se levanta la sesión a las doce horas y veintitrés minutos.]*